

## **Ponencia del Dr. Rafael Rodríguez Díaz, ginecólogo obstetra, sobre el Proyecto de la Cámara 1654, para crear y establecer el nuevo Código Civil de Puerto Rico, ante la Comisión de lo Jurídico de la Cámara de Representantes**

Buenos días. Comparece ante esta honorable comisión legislativa el Doctor Rafael Rodríguez Díaz, ginecólogo obstetra con más de 44 años de experiencia en la práctica médica.

Para comprender mejor el proyecto de ley que se propone, quisiera definir desde la ciencia, los conceptos médicos involucrados.

### **La vida del ser humano: dónde comienza y cuándo**

La vida del ser humano comienza con la unión de un espermatozoide y un óvulo en el útero de la mujer, más específico en la trompa de Falopio del útero de la mujer.

### **¿Qué es un espermatozoide?**

El espermatozoide es la “célula” reproductora del hombre. Se encuentra en los testículos. La cantidad normal de 40 millones pueden ser morfológica y fisiológicamente normales, pero no siempre es así. Su morfología y motilidad pueden variar. Si no son normales, puede elevar la infertilidad. Es decir, incapacidad de fecundar, de embarazar a la mujer. El espermatozoide dura vivo 72 horas después de la eyaculación. Hay dos tipos de espermatozoides. Uno engendra un varón. Otro engendra una hembra. Es pues el espermatozoide el que determina el sexo de la criatura.

### **El óvulo**

Es la “célula” reproductora de la mujer. En el momento de nacer, la bebé cuenta con dos millones de pre-óvulos, mas al llegar a la pubertad, se reduce la cantidad a 400 mil. De esos 400 mil, alrededor de 400 a 480 participan de la ovulación durante los 40 años de fertilidad de la mujer, que es desde los 12 años a los 52 años de edad. En casos de irregularidad, la ovulación puede ocurrir en intervalos menores.

### **Ciclo menstrual**

Cada mes, durante la vida reproductiva de la mujer, se libera un óvulo por ciclo menstrual. Hay variantes y se pueden liberar dos, tres y esto causa un embarazo de

gemelos o trillizos. También, un solo óvulo puede producir gemelos idénticos. Esta liberación se conoce como la ovulación.

El óvulo está vivo entre 12 a 24 horas después de la ovulación. Es durante ese intervalo de tiempo que puede ocurrir la fecundación. Fecundación es la unión del óvulo con el espermatozoide. También se le conoce como fertilización.

## **Fertilización**

Es sumamente interesante cómo ocurre la fertilización. Al ovular, el óvulo entra a la trompa de Falopio y allí se encuentra con millones de espermatozoides. Sólo uno penetra la pared del óvulo. Una vez ocurre esa penetración, la pared del óvulo no permite la entrada de otro. La pared del óvulo queda sellada. El sexo de la criatura está determinado por el espermatozoide que penetra el óvulo. El espermatozoide que lleva el cromosoma “Y” engendra un varón. Es más rápido en su movimiento, llega primero, pero vive menos tiempo. El espermatozoide que lleva el cromosoma X engendra una bebé hembra, es más lento, perdura más vivo.

Ese óvulo fecundado emigra hacia la cavidad uterina. Le toma 7 días en llegar. En la cavidad uterina, anida, penetrando el endometrio. El endometrio es el tejido que cubre el útero por dentro.

El endometrio está preparado para suplir lo necesario para que ese óvulo fecundado produzca una placenta. A través de la placenta, el embrión del ser humano recibe los elementos necesarios para su desarrollo.

Es interesante ver que somos todos producto de la unión de un óvulo y un espermatozoide. Si hubiera sido otro espermatozoide y/o otro óvulo no existiríamos.

Hay dos etapas en el desarrollo. La etapa embrionaria y la etapa fetal.

La primera etapa, la embrionaria, dura 8 semanas. Durante este tiempo, todo el cuerpo del bebé se crea. A las 4 semanas, ya hay latidos del tejido que forma el corazón. Esto es un signo de vida. Ya el cerebro está casi completo. Se forman las venas y arterias.

Cumplidas las 8 semanas, está completo y es un proceso de crecimiento, funcionamiento que lleva a esa criatura durante otras 32 semanas hasta la meta. Durante esta etapa fetal que dura 32 semanas, todos los sistemas, todos los órganos del cuerpo humano se desarrollan para que, al llegar las 40 semanas, pueda salir

del vientre de la madre. Durante este tiempo, el feto recibe de su madre infinidad de elementos que son necesarios para completar su desarrollo.

Tan temprano como a las 8 semanas, el feto responde a estímulos, recogiendo sus extremidades, moviéndose. Esta respuesta dura toda la vida del ser humano: brincamos si alguien nos asusta...A las 12 semanas el feto se mueve espontáneamente. Los dedos se han diferenciado y aparecen las uñas. A las 16 semanas se distingue el sexo. A las 20 semanas pesa 300 gramos. Se mueve cada minuto y está activo el 30 por ciento del tiempo.

A las 24 semanas aparecen las pestañas y las cejas. Los pulmones empiezan a desarrollarse, por lo que intenta respirar, pero los pulmones no están preparados para el intercambio gaseoso.

A las 28 semanas si nace, su cuerpo necesita asistencia de un equipo médico que le ayude a seguir viviendo. El 90 por ciento de los que nacen sobreviven sin impedimentos neurológicos.

Cuando nace a las 34 semanas, necesita cuidado del sistema respiratorio, pues ya no recibe los elementos necesarios de parte de su madre para completar su desarrollo, al no estar dentro del útero.

A las 36 semanas, el feto está bajo el efecto de muchos químicos que a través de la sangre de la madre, actúan sobre la maduración fetal del cerebro y otras partes del cuerpo. A las 40 semanas el desarrollo y perfección del feto está terminado y está listo para salir. Entonces, se inicia el parto espontáneo.


No hay pues un momento en que se pueda interrumpir la vida del ser humano, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural.

El bebé se encuentra en el sitio más seguro, más protector donde no le falta nada, para llegar a ser independiente. Es el útero de su madre. Qué sorpresa más inhumana, más cruel, si alguien introduce herramientas, provee píldoras, inyecta soluciones en el útero donde se encuentra, para cortarle la vida.

## **Conclusión**

Como ginecólogo obstetra, tengo a mi cuidado la vida de dos pacientes, la madre y el niño. En 44 años, nunca me he encontrado con la situación de tener que escoger entre la vida de la madre y la del niño.

Por todo lo antes expuesto, apoyo los esfuerzos propuestos que puedan encaminarse hacia una mayor protección de la vida en el útero dentro del Proyecto de la Cámara 1654, bajo el concepto de “nasciturus”.

  
Dr. Rafael Rodríguez Díaz, MD  
Obstetra-Ginecólogo